ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARADISEA S. A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a las cinco de la tarde del día seis de marzo del año dos mil veinte, se reúnen los accionistas de la compañía **PARADISEA S. A.** en Circunvalación Norte 323 entre la calle Segunda y Cuarta peatonal en la ciudadela Urdesa Central: Abogado **ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE** portador de la cédula de ciudadanía 0915201933, propietario de 10.000 acciones y **CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE** portador de la cédula de ciudadanía 0909955825, propietario de 10.000 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles y tienen un valor nominal de US$0,04 (Cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América) cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100%. El capital social actual de la compañía es de Ocho Ciento Dólares Americanos (US$800,00).

Haciendo uso de la facultad prevista en la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. – Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 de la compañía **PARADISEA S. A.;**

PUNTO DOS. - Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019 de la compañía **PARADISEA S. A.;**

PUNTO TRES. - Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía **PARADISEA S. A.** correspondientes al año 2019;

PRESIDENTE Y SECRETARIO. - Actúa como presidente Ad-Hoc el ingeniero **CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE** y como secretario Ad-Hoc de la sesión el abogado **ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE**.

El secretario, por pedido del presidente de la sesión, verifica la presencia del 100% del capital social pagado de **PARADISEA S. A.**, por lo que el presidente declara debidamente instalada la Junta y pasan a tratar los puntos del orden del día:

1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** Toma la palabra el Gerente General quien puso en conocimiento de los accionistas su informe respecto al Ejercicio Económico 2019, hecho lo cual, la Junta por UNAMINIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.

2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** Se le concede la palabra al Comisario quien explicó a los accionistas el motive de su informe, hecho lo cual, la Junta por UNAMINIDAD, resuelve aprobarlo en todas sus partes y se pide al Representante Legal de la Compañía que se encargue de su respectivo archivo.

3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.-** Por Secretaría se procede a la respectiva presentación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2019, luego de lo cual se solicita a los asistentes la aprobación de los mismos.

   La Junta General en forma unánime resuelve aprobar los Estados Financieros del año 2019 de la compañía **PARADISEA S. A.,** por lo que se solicita al Representante Legal que se encargue del archivo respectivo.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente Ad-Hoc concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta; reinstalada la sesión, por Secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que sometida a consideración de la Sala, recibe de ésta su aprobación unánime, con lo cual se da por terminada la sesión, cuando son las seis y treinta minutos de la tarde.

CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE
Presidente Ad-Hoc

ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE
Secretario Ad-Hoc

CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que nos remitiremos en caso de ser necesario.

Guayaquil, 6 de marzo de 2020

CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE
Presidente Ad-Hoc

ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE
Secretario Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARADISEA S. A. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2020.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONES (US $0,04 C/U)	VOTOS QUE LE CORRESPONDE
Ab. Antonio Vicente Gómez Aguirre	10.000	10.000
Ing. Carlos Luis Gómez Aguirre	10.000	10.000
T O T A L .	20.000	20.000

En consecuencia, se encuentra presente en la Junta la totalidad del capital social pagado de la Compañía, esto es, US$800,00, dividido en 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US$0,04 cada una.

CARLOS LUIS GÓMEZ AGUIRRE
Presidente Ad-Hoc

ANTONIO VICENTE GÓMEZ AGUIRRE
Secretario Ad-Hoc